

Exposición de Expedientes

El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones

Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 31 de mayo de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de impasición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar

Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones

Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de junio de 1989, a las once horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, n 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia

(Si procede). El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios

Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno pro-rata.

Sevilla, 12 de abril de 1989.- El Director General, Fermín Moral Cabezas.

RESOLUCION de 18 de abril de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras. (PD. 467/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

C-52091-CS-9K (CS-CA-129)

«Acondicionamiento del firme en la carretera C-334 de Jerez a Málaga por Ronda, varios tramos, P.K. 38 al 41. Localidad: El Bosque».

Presupuesto estimativa: 15.258.284 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo: G, subgrupo: 6, categoría: d.

Fianza provisional: 305.166 ptas.

C-52089-RF-9K (RF-CA-129)

«Refuerzo de firme en la carretera CA-511 de Alcalá de los Gazules a Puerto de Galis, P.K. 17 al 22. Localidad: Alcalá de los Gazules».

Presupuesto estimativo: 15.893.240 ptas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación del contratista: Grupo: G, subgrupo: 6, categoría: e.

Fianza provisional: 317.865 ptas.

C-52090-RF-9K (RF-CA-131)

«Refuerzo de firme en la carretera CA-511 de Alcalá de los Gazules a Puerto de Galis, P.K. 2 al 17. Localidad: Alcalá de los Gazules».

Presupuesto estimativo: 24.999.996 ptas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación del contratista: Grupo: G, subgrupo: 6, categoría: d.

Fianza provisional: 500.000 ptas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que correspondo cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de los diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como onexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plaza y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 1 de junio de 1989, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 18 de abril de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 19 de abril de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

Esta Consejería de Obras Públicas y Transportes en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita:

Denominación: «Acondicionamiento de la CA-604 Chipionarata y variante de Rota». Expediente C-51009-0N2-9k. (2-CA-126). Empresa adjudicataria: Salvador Rus López, S.A. Presupuesto de adjudicación 438.450.000 ptas.

Sevilla, 19 de abril de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 19 de abril de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se citan:

Denominación: «Proyecto de construcción. Actualización del proyecto variante de Pilas». Expediente: C-51010-0N2-9S. (2-SE-124). Empresa adjudicataria: Mavimiento de Tierras Andaluzas, S.A.

(Movionsal). Presupuesto de adjudicación: 179.094.253 pts.

Sevilla, 19 de abril de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 19 de abril de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se citan:

Denominación: «Conexión de la H-622 con la HV-624. Variante de Bonares (1ª fase)». Expediente: C-51007-0N2-9H. (2-H-133). Empresa adjudicataria: Auxiobra, S.A. Presupuesto de adjudicación: 62.532.231 pts.

Sevilla, 19 de abril de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 21 de abril de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 468/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51044-0N2-9H (2-H-119)
Variante de Palos de la Frontera en la H-624. Huelva.
Presupuesto estimativo: 333.766.579 Pts.
Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses
Clasificación del contratista:
Grupo: A Subgrupo: 2 Categoría: e
Grupo: G Subgrupo: 4 Categoría: e
Fianza provisional: 6.675.332 Pts.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 5 de junio de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes o la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos: En el sobre n.º 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de junio de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 28 de abril de 1989

Sevilla, 21 de abril de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 24 de abril de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras. (PD. 469/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Clave: C-52100-RF-9M (RF-MA-124).
Obra: «Refuerzo de firme en la carretera C-337, P.k. 7,0 al 9,0. Tramo: Antequera-Valle de Abdalajis»
Presupuesto de contrata: 24.654.614 Pesetas
Plazo de ejecución: Seis (6) meses
Clasificación del contratista:
Grupo: G Subgrupo: 4 Categoría: e
Fianza provisional: 493.092 Pesetas.
Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 1 de junio de 1989, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 24 de abril de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

CORRECCION de errata de la Resolución de 5 de abril de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa (PD. 412/89) (BOJA núm. 33, de 28.4.89).

Advertido errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 1.651, columna de la derecha, línea 12, donde dice: «Grupo: C», debe decir: «Grupo: G».

Sevilla, 5 de mayo de 1989